

Han hecho ambos batallones treinta y tres individuos de tropa y cuatro oficiales prisioneros.

Lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al del Exmo. Sr. general en jefe.

Dios y Ley. Toluca, Diciembre 9 de 1860.—*Francisco Carrion*.—Exmo. Sr. general Cuartel-Maestre del ejército.

NUMERO 5.

DIVISION DE CABALLERÍA.—GENERAL EN JEFE.

Exmo. Sr.—Cumpliendo con las supremas órdenes de V. E. relativas á la combinacion para el ataque sobre los enemigos que ocupaban esta ciudad, marché tan luego como se me previno, á ocupar violentamente los puntos que se me designaron, estendiéndome á cubrir todos los demas por donde consideré podia fugarse el enemigo.

No bien acababa de hacer lo espuesto, cuando por diferentes puntos se presentaron partidas de consideracion, haciéndonos fuego, mas este era contestado con denuedo, entrando nuestros soldados en seguida combatiendo á la arma blanca, impidiéndoles así la fuga, quedando prisioneros los que se rendian y muertos los que se obstinaban en querer abrirse paso por nuestras filas.

Una fuerza titulada "Escuadron Villagran," que se hallaba fuera de la ciudad y venia á incorporárseles, se encontró con una pequeña del Regimiento de Granaderos, que creyeron ellos eran del Escuadron de Toluca que tenian dentro, y por nuestra parte yo tambien creí que era la guerrilla del comandante Triujeque, por lo que me adelanté á encontrarlos con el fin de darle mis órdenes; pero tan luego como los desconocí y los desconocieron tambien los señores oficiales que me acompañaban, enmedio de ellos el valiente capitán de Granaderos D. N. Medina, victoreó al Exmo. Sr. general en jefe D. Miguel Miramon, lo cual los acabó de sacar de su error y se emprendió un combate á quema ropa, en el cual quedaron muertos tres gefes que venian mandándolos, entre ellos un titulado coronel Hilario Moreno y todos los mas de su fuerza, menos nueve que quedaron prisioneros.

En seguida me dirigí para el centro de la ciudad con la fuerza del

tercer regimiento, á cuya cabeza venia el Sr. general D. Joaquin Miramon, tomando prisionera á porcion de tropa armada, dispersa del enemigo, llegando luego á la plaza que acababa de tomar el Sr. general D. Miguel Negrete.

Entre los prisioneros tomados por la caballería, uno de ellos fué su general D. Felipe Berriozábal, pues lo cogieron entre el comandante de Esploradores Arredondo y el capitán del mismo cuerpo D. Vicente Ramirez.

Por nuestra parte solo perdió esta division, muertos en el combate, siete dragones, y cuatro del cuerpo de Esploradores, y doce heridos en toda la fuerza de caballería.

Los señores generales, gefes y oficiales de esta division, han tenido un comportamiento digno de la alta consideracion del Supremo Gobierno, lo mismo que toda la clase de tropa.

Felicito á V. E. á nombre de la division de caballería, por el triunfo que han obtenido las armas del orden, y que tan bien supo dirigir el Exmo. Sr. presidente de la República.

Dios y orden. Toluca, Diciembre 9 de 1860.—*J. Ignacio Gutierrez*.—Exmo. Sr. general de division D. Leonardo Márquez, Cuartel-Maestre del ejército.

NUMERO 6.

Ejército mexicano.—Brigada Cobos.—General en jefe.—Exmo. Sr.—Tengo el honor de participar á V. E. que segun las órdenes supremas que recibí, en su cumplimiento, hoy he ocupado esta plaza con la brigada de mi mando. *El enemigo la ocupaba con 120 hombres á caballo, quienes despues de haber cambiado algunos tiros en la garita que viene de esta ciudad, y haber dejado tres muertos, huyó en dos ó tres grupos y direcciones. En mis fuerzas no ocurrió ninguna novedad.*

Dios y L. Lerma, Diciembre 9 de 1860.—*José María Cobos*.—Exmo. Sr. Cuartel-Maestre del ejército.—Toluca.

NUMERO 7.

ARTILLERIA PERMANENTE.

Relacion de la artilleria, mnniciones y demas efectos quitados al enemigo en la fecha.

ARTILLERÍA.

| | |
|----------------------------------|----|
| Cañones montados de á 8..... | 8 |
| Obuses montados de 24..... | 4 |
| Carros de municiones de á 8..... | 2 |
| Idem de 24..... | 2 |
| Carros de batería..... | 1 |
| Fragua de campaña..... | 1 |
| Carros de transporte..... | 10 |

MUNICIONES.

| | |
|--|---------|
| Granada para obús de á 24..... | 128 |
| Botes de metralla para id. de id..... | 120 |
| Cartuchos con granada para obús de á 12..... | 940 |
| Idem con botes de metralla para obús de á id..... | 110 |
| Cartuchos can bala de á 8..... | 980 |
| Idem con metralla de id..... | 360 |
| Cartuchos con solo pólvora para cañon, cajas 13..... | 13 |
| Cartuchos de fusil de percusion de 15 adarmes..... | 133.000 |
| Sacos de manta, bultos..... | 2 |
| Cartucheras, bultos..... | 1 |
| Metralla para cañon de á 12, inútil..... | 10 |

MULAS.

| | |
|--|-----|
| Tiros de 12 piezas, fragua de campaña y carro de batería...: | 98 |
| Mulas pertenecientes á los carros de transporte..... | 117 |
| Recogidas en varias partidas, de carga y tiro..... | 72 |

Toluca, Diciembre 9 de 1860.—Juan Espejo.

NUMERO 8.

Relacion del armamento, carruaje y municiones recogido al enemigo en esta ciudad, en la jornada del dia 9 de Diciembre de 1860.

PRENDAS.

| | |
|-----------------------------------|-------|
| Fusiles de diversas clases..... | 1.114 |
| Bayonetas..... | 726 |
| Mosquetones..... | 276 |
| Sables de caballería..... | 220 |
| Lanzas..... | 282 |
| Fornituras completas..... | 919 |
| Cartucheras de caballería..... | 235 |
| Cinturones..... | 220 |
| Porta-Mosquetones..... | 220 |
| Bandoleras..... | 220 |
| Cordones de sable..... | 106 |
| Paradas de cartucho de fusil..... | 2.876 |
| Idem de mosquetones..... | 238 |

Cuartel general en Toluca, Diciembre 10 de 1860.—Leonardo Márquez.

NUMERO 9.

Relacion de los prisioneros de guerra, tomados en Toluca el 9 del presente mes, con esprecion de sus clases.

GENERAL DE DIVISION,

| | |
|--------------------------|---|
| D. Santos Degollado..... | 1 |
|--------------------------|---|

Coronel,

| | |
|--------------------------|---|
| D. Benito G. Farías..... | 1 |
|--------------------------|---|

Generales de brigada,

| | |
|----------------------------|---|
| D. Felipe Berriozábal..... | 1 |
| D. Juan N. Govantes..... | 1 |

Coronel,

D. Ventura Paz..... 1

Tenientes coroneles,

D. José Suarez..... 1

D. Luis Legorreta..... 1

Comandantes de batallon,

D. Jesus Salce..... 1

D. Julio Cervantes..... 1

Idem de escuadron,

D. Vicente Lebrija..... 1

D. Carlos Morales..... 1

Capitanes,

D. Tomás Gonzalez..... 1

D. Simon Velazquez..... 1

D. Gregorio Flores..... 1

D. Mariano Peralta..... 1

D. Ildefonso Perrusquia..... 1

D. Manuel Pavía..... 1

D. Perfecto Soto..... 1

D. Manuel García..... 1

D. Jesus Figueroa..... 1

D. Rafael Gonzalez..... 1

D. Fermin Garrido..... 1

D. Ignacio Dávalos..... 1

D. Rafael Velazquez..... 1

D. Francisco Reyes..... 1

Idem de caballeria,

D. José María Delmote..... 1

Segundo ayudante,

D. Ignacio Martinez..... 1

Tenientes,

D. Estévan Hernandez..... 1

D. Lucio Gutierrez..... 1

D. Lucio Galvan..... 1

D. Anatolio Laras..... 1

D. Ignacio S. Castro..... 1

Sub-ayudante,

D. Rafael Rada..... 1

Sub-tenientes,

D. Vicente Padierna..... 1

D. Matías Alvarez..... 1

D. Salud Silva..... 1

D. Jesus Jimenez..... 1

D. Julian Ramirez..... 1

D. Manuel Lopez..... 1

D. Jesus Rayon..... 1

Alféreces,

D. Agustin Gil..... 1

D. Manuel Ramirez..... 1

Guardas,

D. José Suarez..... 1

D. Claro Santa Cruz..... 1

D. Antonio Castañeda..... 1

D. Agapito Contreras..... 1

D. Tomás Martinez..... 1

D. Juan Arzate..... 1

D. Vicente Bernal..... 1

D. Domingo Segura..... 1

D. Ramon Bicro..... 1

D. Jesus Gonzalez..... 1

D. José María Escartin..... 1

D. Manuel Popoca..... 1

D. Luis Guzman..... 1

D. Angel Presa..... 1

Paisanos,

D. José María Palomino..... 1

| | |
|----------------------------|---|
| D. Victoriano Ramirez..... | 1 |
| D. Crescencio Fuente..... | 1 |
| D. Evaristo Linares..... | 1 |
| D. Francisco Linares..... | 1 |
| D. Miguel Velazquez..... | 1 |

Son.... 62

NOTA.—Ademas de los prisioneros que constan en esta relacion, existen en la cárcel de esta ciudad otros noventa y cuatro. Y se refundieron en los cuerpos de la division de infantería setecientos diez y nueve. En la artillería sesenta y ocho y en la caballería trescientos setenta y seis, los cuales hacen un total de mil trescientos diez y nueve.

Cuartel general en Toluca, Diciembre 10 de 1860.—*Leonardo Márquez.*

NUMERO 10.

Relacion de los heridos pertenecientes á las fuerzas del Supremo Gobierno, que lo fueron en la jornada del 9 de Diciembre y existen en el hospital de esta ciudad, con espresion del número de los que se hallan en sus cuarteles.

CUERPOS.

Rifleros.

| | |
|--|---|
| Soldados, José Gutierrez, Mariano Rojas..... | 2 |
|--|---|

Primer Ligero.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Sargento primero, Simon Bernal..... | 1 |
| Soldado, Andrés Ibarra..... | 1 |

Sesto batallon.

| | |
|--|---|
| Soldados, Pablo Hernandez, José Miguel, Lorenzo Flores, Margarito Pichardo, José Juarez, Pablo de la Luz, Antonio Flores... .. | 7 |
|--|---|

Total... 11

NOTA.—Ademas de los heridos que constan en esta relacion, tuvo la primera brigada de la division de infantería un sargento primero y nueve soldados; la segunda brigada tres soldados; la tercera dos sargentos segundos y diez y nueve soldados; y el escuadron de Exploradores un trompeta y un soldado, los cuales, unidos á los del hospital, hacen un total de 47 hombres.

Cuartel general en Toluca, Diciembre 10 de 1860.—*Leonardo Márquez.*

NUMERO 11.

Relacion de los heridos pertenecientes á las fuerzas del enemigo, que lo fueron en la jornada del 9 de Diciembre y existen actualmente en el hospital de esta ciudad.

CUERPOS.

Primer Ligero.

| | |
|---|---|
| Soldados, Lorenzo Saucedo, Guadalupe Pastel, Vicente Ramirez, Francisco Martinez, Guadalupe Pinedo..... | 5 |
|---|---|

Batallon San Luis.

| | |
|--------------------------------|---|
| Soldado, Antonio Gonzalez..... | 1 |
|--------------------------------|---|

Escuadron Nopala.

| | |
|------------------------------------|---|
| Sargento primero, Jesus Reyes..... | 1 |
| Cabo, Mariano Sanchez..... | 1 |

Total... 8

NOTA.—Hubo ademas otros muchos heridos hechos al enemigo, que no constan en esta relacion, por no hallarse en el hospital.

Cuartel general en Toluca, Diciembre 10 de 1860.—*Leonardo Márquez.*

NUMERO 12.

EJERCITO NACIONAL.—CUARTEL MAESTRE.

Estado que manifiesta los muertos halidos en esta ciudad en la jornada del dia 9 de Diciembre de 1860.

| CUERPOS. | | | |
|--------------------------------|----|----|----|
| Primera Brigada de infantería. | .. | | |
| Artillería de montaña. | .. | | |
| Segunda Brigada de infantería. | .. | | |
| Tercera idem de idem. | .. | | |
| Escuadron de Exploradores. | .. | | |
| TOTAL | .. | | |
| Generales de Division. | .. | 3 | .. |
| Generales de Brigada. | .. | 2 | .. |
| Coroneles. | .. | 3 | .. |
| Tenientes coroneles. | .. | 3 | .. |
| Comandantes. | .. | 3 | .. |
| Capitanes. | .. | 3 | .. |
| Tenientes. | .. | 3 | .. |
| Subtenientes. | .. | 3 | .. |
| Capellanes. | .. | 3 | .. |
| Cirujanos. | .. | 3 | .. |
| Sargentos primeros. | 1 | 1 | .. |
| Idem segundos. | .. | 2 | .. |
| Cornetas y tambores. | .. | .. | .. |
| Cabos. | .. | 1 | .. |
| Soldados. | 6 | 20 | 24 |
| TOTAL. | 7 | 24 | 31 |
| Caballos. | .. | 3 | .. |
| Acémilas. | .. | .. | .. |

Cuartel general en Toluca, Diciembre 10 de 1860.—Leonardo Márquez.

NUMERO 13.

EJERCITO NACIONAL.—CUARTEL MAESTRE.

Estado que manifiesta los muertos que tuvo el enemigo en esta ciudad, en la jornada del dia 9 de Diciembre de 1860.

| PUNTOS. | | | |
|----------------------------------|----|----|----|
| En el convento del Cármen. | .. | 26 | .. |
| En el convento de San Francisco. | .. | 16 | .. |
| En Palacio. | .. | 1 | .. |
| En el alcance de la caballería. | .. | 2 | .. |
| TOTAL | .. | 45 | .. |
| Gefes. | .. | 1 | .. |
| Oficiales | .. | 3 | .. |
| Tropa. | .. | 38 | .. |

Cuartel general en Toluca, Diciembre 10 de 1860.—Leonardo Márquez.

NUMERO 14.

Relacion que manifiesta el parque consumido en la jornada del dia 9 de Diciembre en esta ciudad.

| PARQUE DE CAÑON. | | Tiros. |
|--|----|--------|
| Granadas de á 24 del parque enemigo. | .. | 8 |
| Bala raza de á 8 del parque enemigo. | .. | 10 |
| Metralla de á idem de idem idem. | .. | 4 |
| PARQUE DE FUSIL. | | |
| Batallon Rifleros. | .. | 3.000 |
| Primer Ligero. | .. | 3.200 |
| Sesto de línea. | .. | 6.000 |
| Octavo de línea. | .. | 2.800 |
| Parque consumido en la division de caballería. | .. | 1.000 |

Toluca, Diciembre 10 de 1860.—Juan Espejo.

AMPLIACION DE LA DECLARACION DEL SR. GENERAL D. FELIPE BERRIOZÁBAL.

Incontinenti el Sr. Juez Fiscal, hizo comparecer ante sí y presente secretario al Sr. General D. Felipe Berriozábal, para que ampliase su declaracion, porque dicho señor manifestó tener que hacer algunas explicaciones sobre los documentos que ha presentado, y juramentado en forma—fué preguntado—qué tiene que manifestar sobre los documentos que ha presentado y han quedado copiados en la presente causa, dijo: que llama la atencion del Sr. Juez Fiscal sobre la parte subrayada de los documentos que ha presentado; pues en el primero se le ordenaba que marchase á situarse á Querétaro: en el segundo, y á consecuencia de las observaciones que hizo á esta orden, se le aprobó que fraccionara las fuerzas de la Division que estaba á sus órdenes, para que pudiera conseguir ó proporcionarse los recursos necesarios, y aun se le recomendaba en la misma orden, que como Gobernador del Estado de México agenciara los recursos necesarios, no solo para su Division, sino para el Ejército que debia operar sobre la Capital de la República. Tambien se le participaba que en Toluca debian de reunirse, las divisiones de Oriente y Michoacán para el dia diez ó doce del mes de Noviembre.

En el tercer documento llama la atencion del Sr. Fiscal, en el párrafo tambien subrayado, en que el General en Gefe le aprobaba el que hubiese dejado guarnecido Querétaro, con una parte de la fuerza de la Division que estaba á sus órdenes. En el cuarto documento y que es el último que recibió del Sr. General en Gefe, así como el quinto que es de la misma fecha, notará el Sr. Fiscal que segun el contenido de ellos, el dia nueve debia el Ejército del Interior estar en Tepeji, y las divisiones de Michoacán y Oriente en Toluca, unidas con la que mandaba el que declara, y que como ha dicho en su primera declaracion, no se le participó que no se llevase á cabo dicha combinacion, y por lo mismo cree que en rigor de justicia, puede creerse que la falta de cumplimiento á ella por parte de los gefes que mandaban las fuerzas mencionadas, ha sido una de las causas principales, por las que el enemigo pudo verificar el golpe dado en Toluca á las fuerzas de su mando: que tambien llama la atencion del Sr. Juez Fiscal sobre lo que tiene manifestado en su primera declaracion, relativo á la vigilancia que por sus órdenes tenia, tanto en la

plaza de Toluca, como sobre los puntos avanzados sobre el enemigo; pues como General en Gefe de la Division, cree que su deber era dictar las órdenes respectivas para evitar una sorpresa; pero que la responsabilidad por la falta de cumplimiento de ellas, será esclusivamente de las personas que no hubieran cumplido con sus deberes. Que llama tambien la atencion del Sr. Juez Fiscal de los partes del enemigo, pues por ellos se nota el número tan superior de fuerzas con que lo atacó, los ardides de que se valió para capturar las avanzadas, por cuyo medio logró sorprender la plaza, y la resistencia desesperada que se le hizo, á pesar de la sorpresa; pues en el marcado con el número catorce, aparece que quemó el enemigo diez y seis mil tiros de fusil y algunos de cañon. En fin, si el Sr. Juez Fiscal tiene duda sobre algunos de los puntos que haya tocado ó crea conveniente tocar en esta averiguacion, podrá presentarle como testigos, personas respetables que le dejarán enteramente satisfecho.

Preguntado, si no tiene mas que decir, dijo: que no tiene mas que declarar, que lo dicho es la verdad á cargo de la promesa que tiene hecha, en lo que se afirmó y ratificó, leida que le fué esta su ampliacion, firmando con el Sr. Fiscal y presente secretario, de que doy fé.
—Felipe B. Berriozábal.—P. Miranda.—José María Gomez, secretario.

PARECER FISCAL.

Sr. Cuartel Maestre.—En las diligencias sumarias que escrupulosamente he practicado, inquiriendo la conducta militar y la culpabilidad del Sr. General D. Felipe Berriozábal, con motivo de la sorpresa que sufrió en Toluca la fuerza que en esa ciudad se hallaba á sus inmediatas órdenes, por parte de D. Miguel Miramon, nada hay que amerite la prosecucion de esta causa.

El nueve de Diciembre del año próximo pasado fué atacada dicha ciudad; pero de las declaraciones recibidas consta: que el Sr. General Berriozábal habia tomado oportunamente todas las precauciones propias del arte, de la esperiencia y del celo de un militar cumplido, leal y pundonoroso.

Desgracia inevitable y digna de lamentarse, fué la mencionada sorpresa á que dieron lugar los ningunos avisos que recibiera de esta Capital ni de otra parte, el repetido General Berriozábal, del movimiento del enemigo.